



II REUNION DE DIRECTIVA DE COMISIONES

20 de noviembre 2020

Dip González Patricio: Buen día, les doy formalmente la bienvenida a nuestra segunda reunión de Directiva de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño este 20 de noviembre, por lo cual estaríamos cerrando formalmente, y no de hecho, el trabajo de las comisiones permanentes del PARLATINO durante el año 2020. Digo formalmente y no definitivamente, porque hay un conjunto de tareas que continúan en proceso, aunque no tengamos reuniones programadas ordinarias o extraordinarias.

Les propongo, ya que la senadora Giacoppo se excusó por estar en otras tareas y tal vez se incorpore más tarde, lo siguiente vamos a realizar una primera introducción general, y vamos a escuchar intervenciones que yo rogaría no superen los 5 minutos, un resumen de los resultados fundamentales de la comisión en el año y al mismo tiempo sus propuestas para el año 2021, de modo tal, de poder al concluir el compendio que tenemos y de esta manera aproximarnos a una propuesta responsable a la Mesa Directiva, esa sería la línea seguir en nuestro encuentro.

Quería decirles en sentido general, darles algunos datos del trabajo del año, que, a pesar de la pandemia, hemos tenido un año con resultados positivos, hemos logrado hacer 36 reuniones de comisiones, recordemos que, en los últimos, del 17 para acá en hemos oscilado entre 35 y 40 reuniones, hemos desarrollado las dos reuniones ordinarias de cada comisión, que suman 26, tuvimos dos reuniones extraordinarias y 8 reuniones conjuntas, lo cual suma esta cifra. Por supuesto algunas tuvieron más encuentros que otras en reuniones conjuntas, de los estados así más relevantes de comisiones parlamentarias dedicada a la Conferencia Interparlamentaria a la Salud, Comisión de Igualdad con ONU Mujeres para presentar el informe sobre discriminación de la mujer en política: un mapeo legislativo de la región. Habría que decir que también se crearon 7 grupos trabajo en el año y que se han adoptado 12 proyectos de leyes modelo, una buena parte de los cuales ya está aprobado por la Mesa, esperando ser presentados a la Junta y hemos logrado que la Mesa nos autorice, a una vez concluida la revisión del Grupo Jurídico someterlos a su consideración por vía electrónica, y de existir consenso entonces poderlos incorporar también en la agenda de la próxima Junta Directiva, para que ninguna comisión se vea afectada.

Por lo cual estaríamos garantizando los principales productos de nuestras comisiones, toda vez que las Declaraciones aprobadas, salvo una que está en proceso desde el día de ayer,

están en la página del PARLATINO. Quería insistir en que esta modalidad de trabajo de videoconferencia ha tenido un impacto positivo, en el sentido que nos ha permitido cumplir nuestro cronograma y los temas fundamentales, y los resultados están ahí. lo cual subraya que no es solo un tema cuantitativo, siento que la calidad de nuestra discusión puede haberse visto afectada, la preparación no siempre es la misma cuando estamos cara a cara, y cuando es de manera virtual, de esa manera, en este momento se preparan más quienes conducen la reunión y los ponentes, el resto tiene el peso de sus agendas respectivas y no se han producido, aunque ha habido debate, por supuesto, pero quizá no con la extensión y la riqueza que se produce cuando es de manera presencial.

De igual manera, esta modalidad ha permitido, que aquellos países que tienen dificultades con sus presupuestos para asistir en algunas oportunidades en nuestras reuniones han podido incorporarse y hemos tenido en este sentido en varias comisiones un incremento de los países que han tomado parte.

Estas son a muy a grandes rasgos, algunas de las tendencias del trabajo del año, creo que por supuesto el grueso de los asuntos tratados, por supuesto no todos, ha estado asociados a la pandemia y su impacto en cada una de las áreas de competencia de nuestras comisiones, también subraya la pertinencia y la responsabilidad del trabajo de nuestras comisiones.

Hasta aquí, algunas ideas, resumen del trabajo del año, no quiere extenderme, y preferimos que cada comisión presente su propio programa, entonces iríamos ahora al segmento de las intervenciones de los presidentes de comisiones, para referirse muy brevemente a los principales resultados del año, y sus recomendaciones a presentar la Mesa, en función de elaborar el temario del cronograma del año 2021. Como nos ha solicitado una dispensa el dip Issa Kort por tener que ausentarse, creo que podemos tener la cortesía y escuchar en primer orden a la comisión de Energía y Minas.

Dip Issa Kort, Presidente Comisión de Energía y Minas

Agradezco la dispensa que se me hace y le pido las disculpas respectivas, pero lamentablemente la reunión de las 12 que tengo en una hora es presencial, por eso no me puedo retirar del punto de vista digital y partir. Agradeciendo el trabajo que hemos hecho, yo aquí decía recién que nos ha tocado un año bien extraordinariamente complejo para todo el mundo. Chile en particular viene también enfrentando un proceso interno que le ha dado mucho dinamismo y a los parlamentarios nacionales como le pasa todo el mundo nos tiene muy ocupados, sin embargo, no hemos querido preocuparnos de nuestra obligación multilateral colectiva y de la reunión de la comisión de Energía y Minas este año. Quiero destacar el trabajo en conjunto que se ha hecho con la comisión de Medio Ambiente, reconocer el trabajo de su Presidente, el diputado Julio Longo al respecto. Informo ante esta instancia de que hemos aprobado dos proyectos, el proyecto de Ley de Movilidad Eléctrica y aquí hay que agradecer y reconocer el trabajo que dejó nuestro amigo y ex miembro el PARLATINO, el ex diputado de Uruguay Jorge Pozzi, este un proyecto bastante interesante, como son proyecto modelo, lo que buscan es marcar algún tipo de preocupación, ocupación y parámetros a nivel multilateral, en ese sentido este es un proyecto muy interesante del punto de vista del traspaso, la transición de vehículos con

combustión de carbono o, de petróleo principalmente, a movilidad eléctrica. Es un desafío que tenemos todos los países.

En segundo lugar, aprobamos una Ley Modelo sobre Eficiencia Energética, aquí quiero reconocer el trabajo y asesoría que nos dio el PNUMA, el programa para el medio ambiente, en el sentido de poder trabajar en conjunto con la comisión de Medio Ambiente pero también con la asesoría, con las opiniones de este organismo multilateral de Naciones Unidas, fueron muy importante ambos proyectos, creo que se dio un buen debate, acogimos las propuestas que nos hizo PNUMA, fueron consideradas, fueron aprobados unánime. Así que esperamos pueda también ser aprobados por el pleno.

Con respecto a los temas a proponer para la agenda 2021, definimos cinco temas, que son aspectos que queremos trabajar en conjunto con Medio Ambiente, creo que Energía y Minas hoy en día está muy integrado, interconectado con Medio Ambiente, con el diputado Longo insisto, hemos hecho muy buen trabajo y quiero agradecerle que conjuntamente con Medio Ambiente en primer lugar el poder definir criterios sobre desechos residuales, que va de la mano con el PNUMA, cuando se habló del Proyecto de Eficiencia Energética nos dimos cuenta de que hay que abordarlo desde el punto de vista legislativo, para eso tenemos que hacer un trabajo técnico político con el PNUMA, para ir definiendo lo que son los criterios de los desechos residuales.

En ese sentido, es uno de los primeros temas que queremos abordar, Uds. saben que la ingeniería y la energía como industria son los que más aportan a los desechos industriales, sin embargo, hoy en día hay de desechos residuales y desechos que se reciclan y otros que aumentan mucho la contaminación por eso creo que en conjunto trabajarlos

Y, en segundo lugar, y aquí queremos apoyar, imagino que el diputado Longo lo va a plantear más tarde, y nosotros como comisión de Energía y Minas queremos apoyar que el Parlato, inicie y lidere gestiones para que se instale el Fondo Verde en Latinoamérica y en ese sentido nosotros ahí suscribimos y adherimos a la propuesta del presidente de la Comisión de Medio Ambiente, el diputado Longo.

Con respecto a los tres aspectos para poder trabajar eminentemente como comisión de Energía y Minas, el primero de ellos es la experiencia técnica, los avances y tecnología moderna sobre la generación de energía solar, porque energía solar no sólo hoy en día está dentro de la energía más limpia que se produce, sino que también va de la mano con una técnica de reservar la energía para cuando no hay sol, que es el Energy Storage esa industria en conjunto, nosotros como comisión hemos definido poder conocer cuáles son las principales técnicas y más eficientes y eficaces a fin de avanzar de punto vista legislativo.

En segundo lugar, queremos también actualizar todo lo que dice con la seguridad minera subterránea, nosotros en Chile tenemos una gran experiencia minería subterránea en Chile, con situaciones bien conocida a nivel mundial como la situación con la Minera San José con 33 mineros que quedaron atrapados y fuimos capaces de rescatarlos, la idea es poder también conocer cuál es la experiencia actual de seguridad minera, la técnica de seguridad

minera, avanza todos los años nosotros no podemos reaccionar si no que queremos proponer y es uno de los temas que hemos planteado

En tercer lugar como comisión de Energía y Minas, y esto es una idea propuesta por el asambleísta ecuatoriano Denis Marín, el poder avanzar en integración regional energética, nosotros tenemos aprobado desde años atrás, un Proyecto Marco de Integración Eléctrica y para el cuál contamos con la ayuda de la CEPAL, estuvo de hecho en Panamá exponiendo el experto Mario Coviello, sin embargo, el asambleísta Marín nos ha planteado como tema hablar de integración regional y este quedo definido para el segundo semestre, para la reunión ordinaria a fin de que durante el primer semestre ir dándole forma a la propuesta del asambleísta, queremos ayudarlos ,asesorarlo , parece muy bueno y este es el llamado que quiero plantear, me imagino que a todas las comisiones nos pasa, a los presidentes muchas veces nos corresponde definir la agenda ,pero nos corresponde también definir los temas y aquí hay que hacer una invitación a que los miembros permanentes del comisiones también se sientan integrados y hagan su propuesta y eso lo que queremos destacar , muchas gracias

Dip González Patricio. Gracias, Como tenías que retirarte Issa, por eso voy a intervenir ahora, no quiero hacerlo detrás de cada comisión. Proponías dos temas de manera conjunta con Medio Ambiente y tres asuntos para la comisión, como propuesta inicial me parece bien, recordemos que la última palabra la tiene en ese terreno la Mesa, salvo que la Junta decida algún otro elemento y te pregunto, estaríamos concibiendo estos tres temas de la comisión, como tres temas desde el primer semestre, que podrían tener continuidad al segundo y los dos temas con Medio Ambiente podrían ser en una misma reunión conjunta con medio ambiente y no necesariamente en reuniones separadas,

Dip. Issa Kort así es, el primer semestre, los dos temas con medio ambiente y el tema de experiencias solar, o la técnica solar y en el segundo semestre el tema de seguridad subterránea, así como el de integración energética del asambleísta Marín, a fin de tener el primer semestre para ayudarlo preparar una propuesta ya más legislativa, o un acuerdo marco lo que sea que quiera plantear

Dip González Patricio La conjunta en el mismo día abordaría los dos temas y el tema después de la comisión de energía

Dip Issa Kort Definir en el primer semestre en la misma fecha medio ambiente y energía a fin de que podamos coincidir ese día también en los temas en común, y también insistir en que el Parlatino apadrine, lidere la iniciativa de que la oficina de Fondo Verdes se instale en Latinoamérica.

Dip González Patricio es un tema que ya llevamos a la Mesa, pero lo que nos está faltando es la asesoría técnica de la comisión, de la ruta crítica para seguir la construcción de esa alianza y el consenso que necesitamos con Naciones Unidas, pero en eso hay consenso en la Mesa, los que nos está faltando es poder darle acompañamiento a la articulación de esa iniciativa.

Uno de los elementos que omití al inicio y es que vimos en la Mesa que el Parlatino tiene un pacto de trabajar fundamentalmente jueves y viernes, para que la agenda de reuniones, no afecte los programas legislativos, toda vez que los congresos sesionan fundamentalmente entre lunes y miércoles, pero la agenda en tiempos de COVID ha implicado que las propias reuniones virtuales y las presenciales se extiendan a lo largo de la semana, y esto más de una vez ha competido contra asistencia a nuestra reunión.

Dip González Patricio: yo le pediría al senador País que está participando simultáneamente de dos reuniones que pueda hacer su informe y presentar su propuesta, ya recibimos copia de este y presentarla las ideas básicas para el año 2021. Debo decir que el senador se reincorporó a mediados de año, al trabajo de comisiones porque había sido secretario alterno de comisiones hasta el 2017, ya desempeñado muy buena gestión Pero además ha hecho un esfuerzo cima de su responsabilidad como miembro del Grupo de Asesoría Jurídica del Parlatino, y ese es un trabajo engorroso, que roba tiempo y debo decir que con mucha satisfacción que el senador ha estado presto a colaborar en cada momento, con mucha calidad y a la mayor brevedad posible, Adelante senador

Sen Juan M País, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate, Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado –

Muchas gracias secretario. Si nos hemos incorporado a mediados de año a la comisión, que ya venía trabajando bajo la presidencia del senador Pocard de Argentina también, y por supuesto continuamos con la agenda ya trazada por el Parlatino en el año 2019 para el corriente año, cuyos temas principales eran tres delitos informáticos actualización. Ley modelo ya existente y un proyecto sobre comercio ilícito el crimen organizado y transnacional que había sido una propuesta de una organización no gubernamental internacional como Crime Stopper, que ha estado integrándose al Parlatino en su colaboración, y también otra propuesta de actualización o análisis de la Ley Modelo de Armas de Fuego y Municiones del Parlatino del 2008. En los tres proyectos hemos estado abocados a las reuniones de comisiones y se han cumplido todas las comisiones ordinarias y extraordinarias, incluso las extraordinarias con la de comisión de Asuntos Políticos en conjunto. En el corriente año hemos dictaminado, y ya se encuentra a propuesta, entiendo de la Junta Directiva y de eventualmente de la próxima Asamblea, dos proyectos de ley modelo, una el Combate del Comercio Ilícito y la Delincuencia Transnacional Organizada, que es nueva con nuevo instrumento jurídico y hace el Parlatino y el otro es la una nueva ley modelo que reemplaza la anterior, sobre delitos informáticos en la cual se adaptan los avances en materia informática que existen y además se trata de sistematizar mejor los tipos penales para proponerlos como instrumento y suma a los parlamentos locales esta este nuevo proyecto con la adaptación de la terminología actual. Destacamos que incluso ambos proyectos, tienen especial incidencia en el marco de la pandemia porque ambos proyectos tienen que ver con el uso intensivo del sistema los sistemas de vinculación virtual y en los cuales justamente el comercio adquiere relevancia y por eso se le dio prioridad.

En octubre, hemos podido, luego de un trabajo parlamentario de todos los integrantes de la comisión, dar dictamen estas dos leyes modelos y hasta el día de ayer que hemos estado trabajando en conjunto con la comisión de Asuntos Políticos estamos reuniendo información, ya tenemos información de la República Argentina y Uruguay en materia de

armas de fuego municiones y el control de materiales explosivos en los países y esperamos seguir avanzando para analizar eventualmente, o ya sea modificar o actualizar la Ley Modelo de Armas del 2008 del Parlatino, que es un excelente norma, o bien avanzar en algún instrumento de estudio que nos permita hacer propuestas a los parlamentos, al Parlatino en primer lugar y a los parlamentos en segundo lugar, sobre mejoras en políticas de desarme.

Ayer justamente hemos propuesto que el desarme de la sociedad civil, fundamentalmente debe ser materia de incentivos desde toda índole, y es probablemente que el año que viene ya proponemos la agenda la continuidad de este tema, que ha sido también propiciado por un organismo, no gubernamental como el Foro Parlamentario de Armas, el cual está colaborando activamente con el Parlatino y ha participado en nuestras reuniones.

Esto, hasta ahora sería, el plano de lo actuado en el corriente año, en cuanto las propuestas para tratar el año que viene acabamos de recibir incluso unas propuestas de los organismos no gubernamentales que trabajan con nosotros, queriendo solicitarnos que se analicen la posibilidad de incorporar como elementos o temas para el trámite parlamentario de nuestro organismo multilateral, el comercio ilícito de medicamentos, que es un tema que yo no sé si tiene incumbencia de nuestra comisión, pero tiene mucha más incumbencia la Comisión de Salud, porque es un tema que hace a la especificidad de la materia, también el tema de que nos han propuesto que analicemos el tema de **criptomonedas y Block Chain** de extrema actualidad que creo que puede tener incumbencia muy tangencial con nuestra comisión y si tiene incumbencia con la comisión de Asuntos Económicos y Deuda Social del Parlatino, Qué es hacia la actualidad por la vinculación digital.

En específico nuestra comisión, nosotros proponemos a la Directiva de Comisiones como temas: ***el análisis normativo y la regulación de las actividades inteligencia interior en los países en el contexto de las garantías y derechos constitucionales y en un marco democrático.*** Ello porque se ha verificado a través de los medios información pública en muchos casos desvíos de la actividad inteligencia interior, la inteligencia interior de los países no está vinculada a la defensa nacional, sino que están más bien, debe estar necesariamente vinculada a la lucha contra la criminalidad y fundamentalmente contra el crimen organizado, puesto que ese sería el justificativo y no que se perjudica o se avance sobre las derechos y garantías individuales y aún colectivas y que en muchos casos también interfiere con la actividad política y hasta parlamentaria, por los cual es materia solicitamos que es una materia de análisis que incumben a nuestra comisión.

El segundo tema que es también de actualidad, lo han experimentado algunos países ,es que comencemos a analizar que se tome como tema para análisis del trabajo parlamentario la UFER que sería la guerra jurídica o la distorsión y la utilización del marco jurídico judicial en muchos aspectos para hacer persecución judicial a ciudadanos y fundamentalmente interferir con la actividad política, La actividad política nosotros entendemos que en un marco democrático los partidos políticos y la actividad política esencialmente y la participación en los cuerpos políticos ,debe tener la mayor de las garantías ,debe ser transparente , pero debe tener la mayor de las garantías de la no interferencia o la no utilización de otros mecanismos que puedan no interferir o colaborar de la persecución política y en este marco hacemos la propuesta concreta de estos tres

temas, para que en algunos podamos trabajar en conjunto con la comisión de salud y en los otros dos que desde el ámbito de nuestra comisión específicamente se comience a analizar y avanzar en el marco de la inteligencia interior y en el marco de la guerra jurídica. Por ahora nada más presidente

Dip González Patricio Muchas gracias quedó muy claro, obviamente criptomoneda, ya fue tratado alguna vez en servicios, pero es a la comisión económica a la que realmente corresponde con mayor pertinencia, sobre todo tomando en consideración que junto a los temas que Ud. propone tenemos la herencia este año de la continuidad de trabajo de seguridad vial. El proyecto de trabajo con el Foro de Armas Pequeñas y Ligeras, de todas maneras, la comisión va a tener una agenda bien cargada, por lo tanto, mantendríamos este asunto que tiene que ver con la comisión de salud lo evaluaremos con la comisión de salud quizás trabajemos con un grupo de trabajo que defina y luego cerraremos con una reunión conjunta eso lo definiremos sobre la marcha, pero están bien identificados los temas.

Sen País Muchas gracias, especialmente por recordarme el tema en materia de Seguridad Vial, tenemos el compromiso de seguir trabajando. Gracias,

Dip González Patricio: entonces podemos avanzar con la comisión de Derechos Humanos adelante presidente

Dip Walter Muñoz Presidente Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias

Sí muy buenos días buenos días a todos los compañeros de comisiones. Para la comisión de Derechos Humanos sin lugar a dudas, el tema fundamental durante este año, ha sido el derecho humano a la salud, nos parece que desde ese punto de vista hemos participado en dos reuniones y hemos venido tratando de tomar nota de los diferentes países como han aplicado este derecho fundamental, en algunos países incorporado a la constitución política, en otros países incorporado a la legislación, pero en todo caso, la pandemia nos dejó ver la diferencia entre los países de la región de América Latina, una de las regiones más afectadas definitivamente por el COVID, una de las regiones donde la desigualdad en atención médica en los países, hizo ver que el derecho humano a la salud es fundamental y que debe no solamente incorporarse dentro de los diferentes países a nivel de la legislación, sino también en la práctica la inversión que se haga en salud, en educación y en otras áreas fundamentales, nos pone sobre la mesa la gran discusión del tema de los Derechos Humanos

Además de eso hemos tratado de tocar el tema también paralelamente del acceso de la salud a los medicamentos a las vacunas, que van en proceso como una manera fundamental de garantizarle a toda la población del área Latinoamericana y del Caribe el acceso directo que podríamos tener, y a ese nivel presentamos en la Conferencia Interparlamentaria, una propuesta para que se comenzará a pensar en la adquisición en bloque latinoamericano y del Caribe en el tema de los medicamentos, muchos de ellos hoy en día en otras partes del mundo, en la región europea, la región del Norte, utilizados para lograr por lo menos disminuir el número de hospitalizaciones y se pudieran entonces contemplar las diferentes terapias que en este momento se están aplicando a nivel del mundo. Por otra parte tema

fundamental del negocio grande de las vacunas, miles de millones de dólares de por medio en los diferentes países que están produciendo los diferentes tipos de vacuna, también nos parece que a ese nivel es fundamental entender que esto se debe tocar como un aspecto totalmente integrado, no solamente es el tema de salud ,sino es un tema de un derecho humano, es un tema económico ,es un tema de políticas públicas de salud ,de cada una de las de los países y que por lo tanto ha sido un tema también para nosotros de sumo interés, no solamente para este año ,sino continuarlo para el próximo año como un punto fundamental.

De ahí, hemos entonces trabajado una propuesta, que haremos llegar a más tardar la próxima semana ,donde se propone para que podamos integralmente realizar algún foro en la primera reunión donde esté la comisión de salud ,la de los derechos humanos de asuntos económicos ,para ver cómo se puede enfrentar este tema , con los expositores que también nos pueden orientar, en el primer semestre, si realmente ya tendremos definitivamente la aplicación de la vacuna, aunque como médico tengo mis reservas creo que habrá muchas vacunas sobre el tapete y ahora entonces qué discutir, cuál va a ser la posición de la región latinoamericana.

El otro tema fundamental que nosotros veníamos tocando ,es el tema del aumento de la desigualdad y la pobreza extrema No cabe duda que ha golpeado fuertemente al América Latina a la par de la pandemia sanitaria, la pandemia económica y desde ese punto de vista será una de las regiones del mundo también más afectada directamente con el aumento de la pobreza con la desigualdad, y desde ese punto de vista, nuevamente es un derecho humano lograr comenzar a trabajar propuestas integrales con otras comisiones, para ver cuál va a ser el resurgimiento de esta región que va a quedar muy afectada y qué es un tema fundamental de poner sobre la mesa .

Hemos trabajado también el tercer tema que proponemos para el año entrante , en esta pandemia tenemos que considerar que al final nosotros veníamos trabajando el enfrentar desastres naturales o creados por el hombre, de manera de un mecanismo de integración, que era un mecanismo que en el que podíamos ver los procesos que dejan los desastres, al final pueden servir para que toda la región tenga un código este enfrentar desastres naturales pero ciertamente la afectación del coronavirus viene a ser uno de los desastres más importantes del mundo. Yo tengo una formación en la atención de desastres y creo que entonces desde ese punto de vista me parece que es una fundamental también es un tema que hay que analizar con las consecuencias finales.

Entonces esos tres temas son los que continuaremos trabajando durante el primer trimestre y la propuesta de poder hacer esa integración de comisiones que tienen que ver con una propuesta integral que pueda llevarnos a esa parte, quiero además agregar a esto que dentro de las posibilidades que han tenido algunos países en el área latinoamericana ha sido principalmente el estar en contacto con los países que están en este momento más avanzados en la utilización de medicamentos y la utilización de vacunas y se han suscrito en forma bilateral muchos de ellos algunos convenios, pero regionalmente me parece que la participación del Parlamento Latinoamericano es fundamental y por eso es un tema que no hemos planteado y hemos discutido. Por supuesto continuaremos en esa línea porque nos

parece que fundamental asegurar cuál va a ser el futuro de la región latinoamericana.
Gracias

Dip González Patricio: gracias, creo que están muy bien las propuesta y no obstante están la dimensión social de la nueva normalidad, las contradicciones que agrava la pandemia, las protestas y sus criminalización, de alguna manera, la comisión de Laborales y Previsión social y Derechos Humanos tendrán que darle la atención en las áreas de competencia que le corresponden, pero sin duda estas también son propuestas muy válidas que debemos tener muy en cuenta en función de la agenda de la comisión Gracias

Le damos la palabra a la presidente de la Comisión de Igualdad de Género

Dip Carmen Milena Mayorga, Presidenta Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud

Hola que tal como están, qué gusto saludarlos, el gusto saludarlo Rolando González secretario de las comisiones y los demás colegas de las distintas comisiones, quiero extender mi saludó, mis felicitaciones por el trabajo que se estuvo haciendo durante todo este año que fue bien irregular de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, de las tres reuniones del año solamente se pudo hacer una presencial, que fue el 5 y 6 de marzo a los cuales en parte pude asistir, en lo personal en mi país, pues cerraron todas las misiones oficiales y no pude llegar a la convocatoria de marzo, sin embargo, todo el año se estuvo trabajando bastante en el tema, del impacto de la pandemia en los derechos de la mujer y la niña en la región. Se hablo además, en esa ocasión también, de un informe Regional de la Violencia y Acoso Político contra la mujer, que es el tema que quizás nos llevó mayor atención durante el 2020 y tuvimos la participación para conocer la diferentes legislaturas de la región, insumos y lo importante es que se unieron jóvenes de los parlamentos de la región, entonces fue en julio también a través de teams, una convocatoria muy buena con bastante material para poder nosotros compartir y se cerró noviembre hasta el cual lo mencionó el secretario Rolando, con el Lanzamiento de un Documento de la Violencia contra la Mujer ya un mapeo legislativo y parlamentario, cabe mencionar que siempre hemos tenido el apoyo de ONU Mujer , Paula Narváez siempre ha estado de la mano trabajando con nosotros el tema de la violencia de género, y específicamente la violencia política ,que a pesar de que tenemos ya normas en toda la región, el problema es que a la hora de la aplicación todavía gran porcentaje de las mujeres están sufriendo violencia política desde sus candidaturas hasta estar en el cargo ya oficial, y también se contó con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), de OEA quién también estuvo apoyando en esta ocasión. Así que en general el tema de la violencia política en nuestros países todavía están dejando bastante impacto en la mujer, parte de los estudios es que las mujeres están un poco atemorizadas de participar en la vida política ,porque hay casos muy emblemáticos y sobre todo la desigualdad a la hora de competir en elecciones de obtener los mismos recursos, el mismo apoyo y en algunos países, pues ya las cuotas de participación están aumentando debido a la legislación, que tienen en donde se busca la paridad. En mi país, por ejemplo en El Salvador nos ha costado más de un año sacar el capítulo de violencia de género, ya que contamos con una ley especial en contra de la violencia hacia las mujeres, y estamos tratando de incorporar un capítulo, sin embargo, no contamos mucho con el acompañamiento de los hombres y aquí el llamado a la solidaridad

de los colegas de los Congresos , las mujeres que muchas veces tienen temor a este tipo de reformas a las leyes ,creyendo que van a perder derechos frente a nosotros las mujeres, pero es una realidad que es muy fuerte todavía, la violencia contra la mujer sobre todo en campaña. Nosotros acá en El Salvador, el próximo febrero, vamos a tener comicios, y ha habido bastantes denuncias de violencia política, específicamente hacia la mujer, así que tenemos mucho que trabajar en este tema.

En el próximo año, tal vez nos podemos enfocar ,un poco más, en la violencia intrafamiliar, que también aumentó en otros países en la pandemia ,este fenómeno que está arrojando bastantes datos interesantes, como la niñez sufrió de bastante violencia dentro del encierro, del confinamiento en nuestros países, y creo que sería pertinente que dentro de la comisión, nosotros le prestáramos bastante atención a cómo podemos seguir erradicando estas malas prácticas y sobre todo velar por los derechos de nuestra niñez.

Le agradezco desde ya, a todos el seguimiento que me han dado, el apoyo y la asistencia del PARLATINO, específicamente también la paciencia de Rolando hacia conmigo como presidente de esta comisión, porque sin duda que mi presidencia ha sido bien singular ,sin embargo, quiero aprovechar de anunciarles que sido designada para ir como embajadora a Washington y representar a mi país, al gobierno de presidente Nayib Bukele y por lo tanto pues me ausentare el próximo año de mis funciones como diputada que finalizan el 30 de abril, pero e sometido un permiso en el Parlamento y voy a iniciar mis labores como embajadora en este diciembre Así que Rolando desde ya muchísimas gracias por todo el apoyo y la experiencia de PARLATINO.

El próximo año van a ver nuevos legisladores en el Salvador, que también se van a estar incorporándose y creo que es muy importante seguir creando estas leyes Modelo y sobre todo esa unión que hace Parlatino entre todos los colegas y que podamos conocer de primera mano cómo se están trabajando los diferentes temas en la región. Un abrazo Rolando

Dip González Patricio: Gracias, felicitaciones por su designación como Embajadora, muchos éxitos. Vamos a continuar con la comisión que tiene uno de los nombres más largos de Educación, Ciencia, Tecnología y Comunicación que tenemos con nosotros al primer vicepresidente el diputado Charbonet.

Dip Miguel Enrique Charbonet, 1er Vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Educación

Muchas gracias, Rolando, saludos a todos los participantes y también saludos Rolando. Pienso que nosotros, todos los legisladores que formamos parte de las comisiones de trabajo del PARLATINO, sus directivos, funcionarios, podemos congratularnos por el trabajo desarrollado en este 2020, el zancudo y la enfermedad que provoca trató de impedir que se trabajará, pero no lo logró, las comisiones trabajaron, se reunieron y produjeron y los trabajos se centraron esencialmente en el contexto de la pandemia.

Los trabajos que la comisión desarrollo, sus dos reuniones del año y abordó temas inherentes a la educación, a los medios de comunicación y a la ciencia en el contexto de la pandemia, y como resultado de los análisis, se elaboraron documentos que son referentes, por ejemplo, se aprobó una Ley Modelo para una Educación Inclusiva con énfasis en las Personas con Necesidades Específicas, de apoyo educativo, se elaboró una Declaración de la comisión sobre la Educación en Condiciones de Crisis Sanitaria, un estudio sobre el estado de las mejoras para una educación virtual y además la Declaración del IV Congreso Internacional de la red Hospitalaria para atender a las personas con necesidades, además la comisión participó en el III Encuentro de Dialogo Continental por la Educación, esto unido a los trabajos que desarrolla la comisión a partir de que tiene convenio y relaciones de trabajo con organismos o instituciones de educación superior en la región, incluso fuera de la región y que fueron relaciones que se mantuvieron durante el año

Para el 2021 la comisión se propone seguir trabajando, dándole seguimiento de las actividades en curso de la Comisión: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; Unidad de Programas de Capacitación del PARLATINO, Pedagogía Hospitalaria, Dialogo Continental por la Educación con el apoyo de la Confederación de Educadores Americanos, CEA

2.2. Inicio del trabajo en un proyecto de ley modelo sobre el papel de los medios de comunicación en el desarrollo, que incluya el acceso universal y gratuito a Internet.

2.3. Iniciar el tratamiento del tema de la cultura en la pandemia y la post pandemia y en las condiciones indicadas en el correspondiente punto del orden del día.

2.4. Inicio del trabajo de una ley modelo sobre la brecha digital en la educación, creando para el efecto un equipo con la directiva de la Comisión, el apoyo de la Sen. Blanca Ovelar y de uno o más organismos con los que tengamos alianzas estratégicas.

2.4. Análisis y decisiones sobre varias convenciones de la UNESCO en materia de bienes culturales, patrimonio cultural, patrimonio natural, y otras. Muchas gracias

Dip González Patricio: Muchas gracias ,la Comisión continua su paso, quizás a estos elementos habría que insistir en el lugar de la ciencia no solo en el enfrenamiento a la pandemia, sino en la propia capacidad de nuestras sociedades para enfrentar su desarrollo y situaciones como esta que son las cuestiones que están dentro de las competencias, vamos a escuchar entonces la propuesta del asambleísta, Ochoa primer vicepresidente de la comisión de salud toda vez que el presidente de esta que estuvo presidiendo la comisión tiene una reunión en este momento con dos viceministros. y como primer presidente de la Academia de Ciencias de Cuba es una responsabilidad que le roba mucho tiempo en las condiciones actuales y con mucho gusto le damos la palabra al asambleísta Ochoa de El Salvador

Asambleísta Manuel Ochoa (El Salvador) 1er vicepresidente de la Comisión de Salud

Buenos días, compañeras y compañeros, es un honor estar en esta mañana Compartiendo con ustedes este informe anual de la gestión de la comisión de salud. Un saludo a la distancia también a nuestro presidente a Luis Velázquez, bendiciones para todos.

El año 2020 ha estado dominado por la pandemia producida por el COVID y sus efectos sobre el ser humano, este tipo de situaciones suelen ocurrir de manera muy aislada y sus efectos perduran por décadas, las mismas están originando enormes estragos nivel vial y la región de las Américas es una de las más afectadas a nivel global Es considerada la peor crisis sanitaria de los últimos 100 años. En la era actual dominada por las tecnologías hacen que la información no controlada se reproduzca de forma no controlada, es necesario que la población reciba información basada en evidencias científicas, la comisión de Salud del PARLATINO asume como tema de prioridad la situación del COVID-19.

En el presente y en el próximo año 2021 también por otra parte la comisión asume con responsabilidad dentro de los temas de trabajo, los objetivos de desarrollo sostenible ya que constituyen un llamado universal para detener la pobreza proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de salud, paz y prosperidad y mejoren con ello la calidad de vida, Los 17 objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, y la paz y la justicia ,entre otras prioridades para el desarrollo de estos objetivos.

Se impone la colaboración e integración del área que permitan la elección de las mayores opciones, con el fin de mejorar la calidad de vida en general, de manera sostenible, para las generaciones futuras

En resumen, queridos compañeros, el trabajo del 2020, el trabajo de la comisión de salud del año en curso se ha trazado sobre la base de las metas de los ODS, específicamente la relacionada con las investigaciones científicas que indica apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan principalmente a los países en desarrollo.

Durante este año hemos tenido tres reuniones, la primera que fue presencial en Panamá el 5 y 6 de marzo, una de las últimas antes de la pandemia, uno de los temas principales fue el estado epidemiológico de las arbovirosis, la segunda la segunda la hicimos ya vía online el 2 de julio del presente año en la que se analizó el Proyecto de Ley Modelo sobre Sistemas Comunitarios de Aguas y Saneamientos y la creación de un Grupo de Trabajo para el tema. En la misma ,se realizó una Declaración sobre Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento como un derecho humano fundamental, en dicha declaración se manifestó impulsar el avance de la realidad regional sobre el acceso al agua potable y el acceso al saneamiento como derechos humanos fundamentales, sensibilizar a los actores regionales desde el Parlatino de que los servicios de agua sean para todos, así como promover la incorporamos del debate de los parlamentos de la región la discusión sobre el acceso al agua y al saneamiento como derechos básicos y fundamentales para la dignidad humana entre otros aspectos.

La tercera reunión fue el 6 de agosto se desarrolló la Conferencia interparlamentaria virtual covid-19 en América Latina y el Caribe ciencia integración y solidaridad innovadora,

utilizando la plataforma Microsoft Teams, en la misma se produjeron varias intervenciones incluyendo las del senador Jorge Pizarro presidente del PARLATINO ,otras intervenciones del Dr. Daniel Salinas ,Ministro de Salud de la República Oriental del Uruguay y una intervención mediante video del doctor Jarbas Barbosa, subdirector de OPS/OMS.

El presidente de la Comisión de Salud abordó los principales aspectos de la pandemia y la necesidad de integrarse para desarrollar una ciencia de la inmediatez enfocada en la emergencia actual para enfrentar la pandemia, así como la atención y servicio de todas las personas de la región.

En conclusión compañeros, el trabajo de la Comisión de Salud se considera satisfactorio, existe una mayor concientización de los problemas discutidos que afectan la salud de la región, hay un aumento de la calidad y objetividad de los temas discutidos, con excepción de la primera reunión de marzo el resto de las actividades se han realizado utilizando la vía virtual .las leyes modelos que suman 14 y han tenido un impacto positivo ya que los parlamentarios conocen de las mismas y estas se han convertido en herramientas de trabajo en varios parlamentos, se trabaja también en declaraciones para facilitar la mayor rapidez de temas de interés en la región.

Los temas abordados guardan relación directa con los problemas objetivos del área, los parlamentarios han realizado discusiones sólidas y los planteamientos evidencian una madurez de la comisión. También en temas relacionados con la pandemia COVID-19, la situación epidemiológica de la COVID 19 en el área de América Latina y el Caribe, casos confirmados, fallecidos, tasa de letalidad, impacto de la pandemia del COVID 19 sobre la población adulta e infantil, y de la tercera edad, extensión y difusión de las experiencias más positivas de la región, la ciencia de la sociedad en esta nueva etapa para enfrentar los fenómenos complejos y dentro de ellos las epidemias. Cómo enfrentarlas, cómo prepararnos, cómo lograr una mayor integración, la responsabilidad y autorresponsabilidad principales lecciones aprendidas durante estos tiempos, una nueva normalidad como asumirla, retos para la región de América Latina y el Caribe, integración regional una necesidad en esta época.

América Latina y el Caribe en la etapa post COVID que la caracterizará? ¿estamos preparados?, próximos retos: seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe, estado del envejecimiento demográfico, situación de América Latina y el Caribe, los retos en América Latina y el Caribe.

La dirección de la comisión trabaja de manera coordinada y hay un estilo de dirección colectiva y democrática que garantiza el buen funcionamiento de la comisión.

Proyecciones de trabajo para el año 2021, objetivos generales, caracterizar el enfrentamiento a la COVID-19 en los diferentes países que conforman la región ,así como el impacto de la misma sobre la región, la nueva normalidad en la era post COVID y, contribuir a la integración entre los sistemas de salud y los diferentes parlamentos a través de las leyes modelo, declaraciones, desarrollo de eventos o convenciones sobre los temas de interés ,así como la aplicación de la investigación científica para enfrentar los problemas de salud que afectan la región

Temas para evaluar en la comisión de salud atendiendo a los objetivos de la comisión para el año 2021 y métodos para enfrentamiento de la etapa post COVID:

- Continuidad al tema de enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- arbovirosis y otras afectaciones
- estado epidemiológico y prevención
- continuar con el desarrollo de las reuniones ordinarias mediante la vía virtual hasta que se puedan realizar de manera presencial

Es todo cuanto puedo decir de nuestro trabajo en el presente año y también lo referente al próximo año. Muy agradecidos por nuestros compañeros que conforman la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en especial, a nuestro presidente el diputado Luis Velázquez Pérez y a nuestro segundo vicepresidente también el compañero Charbonet Bendiciones a todos.

Rolando González Patricio Gracias, quiero decir que también el senador Fiad está participando de la reunión aquí y ha presentado una propuesta de temas también para para el año.

Cómo estamos un poco pasados del programa, vamos a escuchar entonces intervención, de otra comisión tenemos la primera vicepresidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias y tenemos también al diputado Gourzon la diputada Dixon se mantiene en línea y está conectada diputada si usted tiene el informe de la comisión para presentarlo o prefiere que lo presente el diputado Gourzón perfecto, entonces seguramente nos está escuchando y hacer una presentación. resumida del informe de la comisión que tenemos hasta 5 minutos para cada una de las comisiones

Dip Gourzon Buenos días, señor secretario del PARLATINO, para mí es un honor como miembro de la comisión de Asuntos, Indígenas y Afrodescendientes y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño rendir el informe que le correspondía a la presidenta Benita Díaz y como usted muy bien, explica señor secretario, ya no es parlamentaria, por lo tanto desde el día 12 finalizó su gestión y agradecemos a ella toda la colaboración y el esfuerzo que hizo desde el pasado 18 de agosto del 2017, en que representando al Estado de Bolivia dirigió esta comisión desarrollando reuniones según los cronograma establecido con la participación de los países miembros del Parlatino

las competencias de la comisión están enmarcadas alrededor de los siguientes puntos, la promoción de estudios integrales socioeconómicos, políticos, culturales de las comunidades indígenas y otras etnias de los países de la región, el fomento de las actividades orientadas a la organización y movilización social de dichos actores, buscando el logro de la autogestión comunitaria y el rescate y desarrollo de manifestaciones culturales de las comunidades indígenas y etnias. Es así como la comunidad afrodescendiente como la tales, como la cosmovisión, los usos costumbres y valores incluyendo su idioma y dialectos, el arte la artesanía, los bienes culturales en general, al igual que en el resto de las comisiones, las medidas descriptivas por la emergencia sanitaria permitieron que tuviéramos solamente dos reuniones virtuales dentro del cronograma establecido

En la primera reunión ordinaria virtual se realizó el 17 de julio con el análisis sobre la situación de los pueblos y comunidades afrodescendientes en la región latinoamericana, su situación de pobreza y desigualdad en la salud, en el campo laboral y la desigualdad muy fuerte para las mujeres

Igualmente se presentó el tema de un proyecto modelo para acciones afirmativas para la población afrodescendiente de los diferentes países, con el fin de darles visibilidad, en temas de acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, al empleo y a la posibilidad de acceso al crédito para poder mejorar y que nadie se quede atrás.

Asimismo, se logró la aprobación de algunos instrumentos normativos y se hizo una declaración de acceso a los servicios de salud y el uso de la medicina tradicional como alternativa al combate del COVID-19 respetando esa cosmovisión de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

En el segundo semestre pasado hace poco, el día 12 de noviembre se desarrolló la segunda reunión, con una situación de análisis de la situación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en la actualidad y los desafíos post pandemia .quiero en este punto reconocerle al PARLATINO el haber aceptado la propuesta que este servidor hizo, de añadir al nombre de la comisión, la palabra afrodescendiente ,para que en adelante la comisión sea conocida como la Comisión de Asuntos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias del PARLATINO, involucrando todo esta población. afrodescendientes que ha estado en América desde más de 500 años y con una gran dificultad para avanzar , pero logrando con el apoyo de los diferentes grupos como la Naciones Unidas ,la OEA, como el Parlatino ,como el Parlamento Afrodescendientes, salir poco a poco adelante .Desde la comisión, se han convocado algunas instituciones para colaborar con el mapeo de la situación de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, como lo que hicimos recientemente con la jefa de Área de Análisis Demográfico Información de Población se la de la División de Población de la CEPAL, que nos han ofrecido una gran colaboración y también con la presidencia del Fondo Internacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, FILAC y por otro lado, también hemos tenido el aporte de la FAO, que nos ha presentado recomendaciones dirigidas en la recuperación con transformación post COVID-19, con pertinencia cultural para los pueblos indígenas ,afrodescendientes y otros grupos étnicos. También tuvimos la participación en la última reunión de la médica hondureña, la diputada Johana Bermúdez (Honduras), de la situación que recientemente los huracanes golpearon, San Andrés, La Isla Providencia, Honduras, Guatemala y afectando también a mi país Costa Rica, dentro de los temas de trabajo para la gestión 2021 tenemos una meta muy clara

El desafío de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes post pandemia, verdad, todo este tema de las vacunas, cómo vamos a lograr que la poblaciones indígenas y afrodescendientes tengan acceso a la salud a través también de las vacunas que van a salir. Para el primer semestre del año entrante. trabajaremos sobre la Ley Modelo para impedir la Morbimortalidad Materno Infantil en zonas Rurales de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes y también en la Ley Modelo en Materia de Medicina Tradicional, que fue aprobada por el PARLATINO en el 2009. Asimismo, uno de los puntos importantes con el cambio de nombre de la comisión, es fortalecer la comisión que tiene 23 países

miembros para que cada país realmente designe su representante, no solamente en la población afrodescendiente, sino en la población indígena y logremos tener una claridad, o un observatorio de lo que está ocurriendo en cada país con los derechos de los pueblos indígenas y los pueblos afrodescendientes de América y el Caribe.

Para mí ha sido un gusto señor secretario y estoy las órdenes para seguir colaborando al máximo con que la comisión apunte hacia los objetivos del 2030

Dip González Patricio: gracias, David y aprovecho a reiterarles a usted y a las comisiones que no lo han hecho aún, que por favor nos haga llegar a la secretaría el informe correspondiente al año y las propuestas de los temas por escrito, yo tengo contabilizado seguramente Norma tiene más, el informe de las comisiones de Salud, de Medio Ambiente, de Educación y de Seguridad Ciudadana.

Pues seguramente hay muchos otros ya elaborado, pero necesitamos recibirlo en breve. A continuación, le damos la palabra al dip Longo

Dip- Julio Longo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Ya hicimos llegar a la Secretaria el informe y la propuesta para el 2021. Quisiera comentarles que, en las reuniones, gracias a Dios tuvimos los resultados esperados, a nuestro criterio trabajamos sobre la Ley de Contaminación Marina, la Ley de Movilidad Eléctrica, las leyes correspondientes al uso del agua y algunas declaraciones que se hicieron en su momento. Todo está en el informe correspondiente, desafortunadamente no cargó el informe ahorita, porque andamos haciendo un trabajo aquí de nuestro gobierno y salimos temprano, entonces por eso también tenía dificultades para conectarme. Pero del trabajo de la comisión que se ha hecho también conjuntamente con Agricultura en la parte de Contaminación Marina, se está trabajando en un Ley Modelo que esperamos que para el año entrante pueda concluirse.

Estamos señor secretario, puestos para poder seguir trabajando y agradecerles también a todos los compañeros a la gente del PARLATINO todo el apoyo recibido para poderlo realizar en la comisión.

Propuesta de trabajo para el año 2021

- *Apertura de la Oficina del Fondo Verde en Latinoamérica (conjunto con Medio Ambiente y Turismo) propuesto por el Dip. Julio Longo, Pres. Com. Energía y Minas en el (primer semestre*
- *Declaración sobre la Integración regional energética (Asambleísta Denis Marín de Ecuador) va a enviar el texto*
- Análisis del Proyecto Ley Modelo de Eficiencia Energética; Comisiones de Medio Ambiente y Turismo y Energía y Minas (noviembre 6) devuelto a la comisión con observaciones
- Proyecto de Ley Modelo sobre Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento. Comisión Agricultura, Ganadería, y Pesca (octubre 2)

- Proyecto Ley Modelo sobre Cuencas Hídricas
- Proyecto Ley Modelo sobre contaminación Marina (ONU Medio Ambiente y Fao)
- *Ley Modelo sobre perdida y desperdicio de alimentos, Grupo de trabajo y con la com de agricultura*

Normalmente nuestro trabajo ha sido En conjunto con la comisión de Agricultura y también con la comisión de Energía y Minas, creo que dentro de eso estamos con unos informes relacionados y esperamos precisamente el año entrante poder hacer el trabajo, gracias y un saludo para todos y espero que todo el mundo esté bien y siguen cuidándose

Dip. González Patricio Muchas gracias por toda su colaboración y debo decir que es de las comisiones que más participación en reuniones, ha tenido este año las propias y varias en conjunto.

Vamos entonces a escuchar por la comisión de servicios públicos tenemos a la secretaria de la comisión, la diputada de Nicaragua Jenny Martínez quién seguramente nos presentará la información correspondiente a su comisión diputada.

Dip Jenny Martínez, Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor

Dip Jenny Martínez, quiero también saldarles lamentablemente no he podido mantener contacto con el presidente de la comisión. Creo que ya tenemos varias reuniones que no hemos podido tener contacto con el presidente.

hemos realizado un esfuerzo para poder representar el día de hoy este informe. La comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor este año ha tenido cuatro reuniones, la reunión del 10 de junio del 2020, en la que se presentó el borrador de la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento, que fue propuesto por México, dicha iniciativa que tiene el objetivo de fortalecer el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales de la región. Después tuvimos una reunión el 2 de julio del 2020, igual donde se llevó a cabo esta reunión virtual con las comisiones de Salud, Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería y Pesca y Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y otras Etnias, en esta reunión participó la FAO y el personal de apoyo del PARLATINO y tuvo una agenda encaminada al tema que compete a todos los países, como es el enfrentamiento y la mitigación de la pandemia y la preparación de los países para enfrentar la post pandemia, Se abordó el proyecto de Ley Modelo sobre Sistemas Comunitarios de Agua, se debatió el proyecto de Ley Modelo sobre Sistemas Comunitarios de Agua que se enmarco dentro del plan de trabajo 2020, diseñado de manera conjunta ante el PARLATINO y la oficina Regional de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Luego mantuvimos una reunión virtual el 11 de septiembre, donde en conjunto con el Grupo de Trabajo para el tema del seguimiento del proyecto de Ley Modelo sobre Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento, contamos con la participación de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Comisión de Servicios Públicos comisión de Pueblos

Indígenas, Afrodescendientes y Etnias , la comisión de Salud , la comisión de Medio Ambiente y Turismo, el objetivo de esta reunión era conocer las propuestas de modificación que forman parte del proyecto que estaba desarrollado con la FAO y las agencias técnicas que hicieron llegar diferentes propuestas, del parlamento mexicano y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, como es el proyecto de la ley modelo sobre el sistema de comunitario de agua

Quiero decirles que esta ley todavía se está trabajando. Se están recibiendo diferentes aportes principalmente de la FAO y se está haciendo una revisión con ellos y que probablemente, sea tema también del próximo año para seguir trabajando en la ley marco de sistema comunitario de agua.

Posteriormente tuvimos una reunión que fue el 9 de octubre donde se llevó a cabo, la segunda reunión ordinaria de la comisión donde se discutió el cuidado del adulto mayor en América Latina y el Caribe ante el impacto del COVID, el fortalecimiento de los sistemas de salud, la conectividad y acceso a internet en América Latina y el Caribe ,como acuerdo de esta reunión se llegó consensuar una agenda con los temas principales para el año 2021 y a su vez ir produciendo algunos resultados inmediatos

Eso es lo que compete con las reuniones que estuvimos para este año y nosotros tenemos a nivel de país, a nivel de Nicaragua, algunas propuestas para poder discutir las en la comisión de servicio público de defensa del usuario del consumidor, entre ellas está: el uso de la información falsa como sabemos tenemos en la actualidad algo que es del día a día, que no podemos tampoco alejarnos del tema de la nueva realidad que tienen nuestros países en el problema de la infodemia. Como ya lo han designado algunos de los organismos, que son los que están trabajando también sobre este tema y nosotros tenemos la propuesta de elaborar y debatir como comisión los principales desafíos y oportunidades de contar con instrumentos normativos, que permitan minimizar el impacto de la desinformación en la sobrecarga de información, sobre diferentes temas, por ejemplo en el tema del COVID y de otros temas, no solamente este ,sino que hay una desinformación en todo lo relacionado a los problemas que vive nuestros países. Por ejemplo, nosotros tuvimos un año 2018 bastante abatido en el tema de la información y el uso de las redes en nuestro país y creo que también muchos países no solamente Nicaragua, tienen este problema de la desinformación por lo tanto nosotros proponemos Cómo podemos nosotros como PARLATINO contar con algún o elaborar o diseñar algún instrumento normativo que permita minimizar este impacto.

Otro tema que también consideramos de vital importancia, que podemos tratar desde la comisión es el tema del acceso a la conectividad, en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, debatamos los principales desafíos que enfrentan las comunidades en acceso a la conectividad y las tecnologías de la información.

De igual manera el tema de las comunidades que no están digitalmente alfabetizada, esto porque en diferentes foros hemos encontrado que es una realidad, que actualmente del uso de las tecnologías de la información está siendo no solamente lisado en el tema educación, sino también el tema de salud. Nosotros también estamos utilizando las tecnologías de la información para poder reunirnos debido al tema de la pandemia, y creo que el tema actual

en el uso de las tecnologías no solamente, por el tema de la pandemia, sino que es una realidad que ha estado ahí, pero que ahora ha sido más visibilizada por la pandemia y que ha sido una herramienta Útil para poder continuar con nuestras labores no solamente el parlamento sino también el tema de salud ,de la accesibilidad y es un tema que también se está discutiendo en otro foro que es la accesibilidad de la salud a través de los de las tecnologías de la información y también la accesibilidad a la a la educación a través de la tecnología de la información.

Por lo tanto, consideramos que estos dos temas son importantes y que podemos ir preparando algunos borradores, o por lo menos elaborar algún borrador, para ver de qué forma enfrentamos estos temas que consideramos como comisión que son importantes para tratarlos desde el PARLATINO Gracias

Dip González Patricio sin duda en los Servicios Públicos en comunicación, esta dentro de la problemática que ya la comisión de Educación que tiene que ver también con la comunicación ha venido tratando, lo que podemos hacer es crear una agenda conjunta de ambas comisiones para incorporarlo que no hayan abortado y al mismo tiempo que ustedes estén al tanto de los elementos que ellos han venido manejando. Sin duda, podemos encontrar el tema de los servicios de comunicación en la agenda, la comisión teniendo perspectiva y algunos de los asuntos serán de manera conjunta con la comisión de Educación

Propondríamos que la consolidación de los sistemas primarios de salud, los servicios primarios de salud estén dentro de la agenda de la comisión a partir de la experiencia que nos ha dejado la pandemia y que se las gestiones que podemos promover consensuar experiencias y articular fórmulas para que nuestra comunidad esté mucho mejor preparadas

Jenny Quería mencionar que con el tema de la ley modelo de los sistemas comunitarios de agua y saneamiento Nicaragua tiene ya una ley de acceso al agua y nosotros lo llamamos CAPS, Qué son los sistemas de agua potable y saneamiento de las comunidades y queremos poder aportar con esta ley que nosotros ya tenemos varios años que la que se aprobó en el parlamento y poder dar nuestros aportes también para fortalecer esa ley modelo de sistemas comunitarios de agua y saneamiento. Gracias,

Patricio: muchas gracias yo creo que avanzar lo suficiente, le pediría Norma que me precisa Si tenemos alguna nueva incorporación porque ahí el resto son comisiones s que no han podido participar de este encuentro tanto quisiera una precisión.

Dip Ana Lucía Delgado de Costa Rica Comisión Asuntos Laborales y Previsión Social

Buenos días, muchas gracias, me solicitaron que pudiera entregar el informe en virtud de la ausencia del señor presidente en la comisión de laborales.

Para coordinar de una forma bastante importante las diferentes comisiones en este órgano tan valioso para Latinoamérica como es el PARLATINO. Un saludo muy especial a todos los colegas En los diferentes países de América Latina y por supuesto que a las presidencias vicepresidencia secretarios y demás compañeras compañeros y compañeras que conforman

esta comisión y a todo el equipo del PARLATINO Efectivamente en la comisión de asuntos laborales y de previsión social, no pudo estar presente las personas que ostentan tanto la presidencia como la secretaría entonces me pidieron el favor de poder presentarles por lo menos una rendición de cuenta rápida del quehacer de la comisión de los últimos meses así como la prevención que se tiene para el 2021 de los temas en materia de la comisión de asuntos laborales y de previsión social

importante señalar que durante un tiempo muy extendido se Estuvo trabajando la ley modelo sobre el trabajo rural, una ley modelo que lo que busca es establecer referencia de muchos temas dentro del contrato de trabajo rural, dando especial énfasis al tema de vivienda ,a La regulación del tema del empleador, el tema de agua potable, al tema de infraestructura, alimentación, remuneraciones ,seguridad y riesgos de trabajo y aquí yo quisiera hacer un especial énfasis a que hasta Ley modelo fue puesta en la mesa por los compañeros de Uruguay y fue un trabajo bastante arduo de por parte de la comisión.

Todos los integrantes que estamos presentes en la comisión de asuntos laborales, la cual se afino durante mucho tiempo y quedó presentada como una ley modelo para todos los países de América Latina para todos los congresistas los senadores que quieren tomar esta iniciativa, está finiquitada lista y aprobada, incluso por la mesa directiva del palatino,

Qué temas nos enfrentamos para el 2021 y queremos poner sobre la mesa antes de que llegara el tema del COVIT nosotros teníamos una agenda muy ambiciosa y queríamos arrancar incluso con la homologación de buenas prácticas de la OCD y por ahí tenemos pendiente la presentación en la comisión de algunos temas relacionados con asuntos laborales y previsión social dirigidos precisamente a emular, esas buenas prácticas que vengan del organismo y que nos permitan generar algunas propuestas de ley modelo . Hablamos sobre la problemática que tienen nuestros en el tema de la informalidad para nadie es un secreto que más del 50% de la población activa y en muchos casos un porcentaje muchísimo mayor está dentro de la informalidad entonces buscamos establecer algunas acciones que nos permitan poder materializar el traslado de la informalidad de ese trabajo informal a los Estados dentro de América Latina ,también se planteó el tema de la flexibilidad laboral, lo cual, éste nos parecía que hay algunas propuestas en el orden que se podían traer para América Latina para poder generar pues algunas pautas Precisamente en el tema de jornadas

una vez que nos impone ya el covid-19 un cambio de agenda y que nos hace cambiar totalmente la de la dinámica al estar presentes nosotros en la conferencia de contratos laborales durante la pandemia covid-19 que se gestó precisamente del PARLATINO, nos dimos cuenta que era importante avanzar en una iniciativa que nos permite recoger Cómo están funcionando los temas de suspensión de contratos en todos los países que conformaban el parlamento latinoamericano En la mayoría de estos se presentó legislación precisamente tendiente a esa suspensión de contratos a raíz precisamente de la pandemia, pero no se ha hecho un análisis después de seis ocho meses que llevamos ya con el covid-19 de Cuáles han sido las consecuencias propias y cuáles de esos legislaciones en materia de suspensión de contratos ha sido ha sido la que más ha permitido reverter situaciones.

Otro tema que también estaba previsto para el 2021 es avanzar en la ley modelo para regular el trabajo de instancia o teletrabajo, qué es una modalidad que se está utilizando y que vino ser impuesta a raíz precisamente del COVID-19, se conformó un grupo de trabajo que en cabeza del señor el senador de México que nos acompaña en la comisión y se ha estado trabajando de forma conjunta

otro tema, que también queremos poner sobre la mesa es el trabajo de las pymes dentro precisamente el desarrollo de la economía mundial y cuál va a ser la Pauta en regulación para poder fomentar los Y tratar de revertir las consecuencias económicas que nos está dejando el covid-19.

También nos parece importante hacer un análisis, un poco más detallado en virtud de la caída de los ingresos de los sectores económicos y en virtud de los endeudamientos que está generando el tema del covid-19 y los déficits fiscales que cada vez se hacen más altos ver la posibilidad de revisar con la CEPAL mediante un grupo dentro de la comisión de asuntos laborales las estrategias para que la caída de estos ingresos y el aumento generalizado de la deuda en relación con el producto interno bruto de nuestros países no afecten de manera directa todos los programas sociales que son tendientes al desarrollo y la sostenibilidad del tejido social esto también se está conformando una grupo de trabajo que me dieron el honor de acompañarnos en esa dirección a la par de la gente de la CEPAL y otros compañeros congresistas y senadores para presentar también esta propuesta términos generales es el quehacer de la comisión hasta la fecha así como la agenda propuesta sobre los temas para el 2021 Muchísimas gracias Don Rolando Y nuevamente un saludo a todos

Dip. Gonzalez Patricio Justamente coincide con lo hemos venido viendo Así es que de seguro avanzaremos menos en esa misma dirección es no creo que el criterio de la mesa Se aparté mucho de lo que ya está propuesto Gracias tengo entendido que está con nosotros el senador Rodríguez de Saa, primer vicepresidente de la comisión de asuntos económicos Sí así es le agradecería hacer la inspección correspondiente a la comisión senador

Sen Rodríguez de Saa buen día Muchas gracias adelante buen día a todos y a todas me ha tocado Durante este año donde hemos sesionado en forma remota, este circunstancialmente presidirla comisión de Economía el presidente HA estado ausente las dos reuniones y bueno, también está ausente hoy el presidente es parlamentario, Rubén Bueno de Brasil esto me pone en una situación irregular que tengo que actuar como si fuera el presidente y no lo soy

En forma de colaboración voy a hacer el informe que por cierto es parcial porque a mí me parece que el trabajo de la comisión podría ser mucho mejor.

Durante el año 2020 este año Se realizaron dos reuniones virtuales, una el 10 de julio, donde se trató principalmente el tema de la pandemia y crisis económica mundial ,que hizo una presentación el oficial Wilson Pérez, que fue una muy buena presentación sobre las perspectivas para la CEPAL para América Latina y el Caribe también se trató e tema del impacto Regional de la deuda externa en la etapa del covid-19, el 22 de octubre tratamos el tema del panorama regional en materia de la deuda externa pero no hubo expositores Y sí hubo una interesante presentación de señor Keiji Inoue Oficial a cargo de la División de

comercio Internacional e Integración de la CEPAL, sobre la región y sobre la recuperación dónde nos dio una enorme información para el año 2021 hay una propuesta de la senadora María González de México que comentó sobre la importancia de incorporar a la economía de la salud y la gestión de residuos en el contexto de la pandemia , creo que otro tema es crear una agenda sobre el tema de la deuda externa en los países de América Latina invitando algunos expositores y tratando de Establecer un marco para toda América Latina fruto de un debate profundo de un tema apasionante que ha agobiado a los países de Latinoamérica

También como tema para el 2021, el análisis de la economía de la pandemia discutamos la creación de un libro blanco o manual de buenas prácticas de las políticas públicas nacionales y regionales a aplicar en búsqueda de una rápida recuperación de los países y la región, en conjunto con organismos regionales e internacionales

Por último, la realización de seminarios sobre temas comerciales y financieros post pandemia, creo que acá sería importante lo que se trató sobre la criptomoneda se podría incluir el tema de las criptomonedas.

Y que en estos seminarios deberíamos profundizar sobre el tema de la pobreza, la pandemia generado más pobreza en Latinoamérica, ha profundizado el desempleo, ha profundizado la visión de las diferencias en el acceso al mundo digital y al internet, entonces me parece que estos temas deberíamos incluirlos en el temario a discutir en el 2021. Hay nuevos problemas y desafíos y tendríamos que discutir y buscar nuevas soluciones

Para finalizar señor secretario le pediría que con posterioridad a esta reunión tengamos una comunicación para e manejar, ayudar mejor a que esta comisión tengo un trabajo más exitoso, aunque creo que, para una época de pandemia, por las dificultades que hemos tenido han tenido una importante labor.

Como veo y me congratulo del trabajo muy positivo que se ha realizado en todas las comisiones como lo han expuesto los parlamentarios y las parlamentarias Buenos días y muchas gracias,

Dip. González Patricio Gracias senador , debo decir que usted ha sido un buen presidente de comisión, aunque corresponde a Brasil la presidencia en el reparto que hace la junta directiva esa responsabilidad y la comisión le debe buena parte de los resultados este ud tranquilo que es parte de lo que debemos hacer esta prevista en el reglamento esa esta sustitución. No tiene porqué sentirse incómodo y cuente con más apoyo de la secretaría si es preciso para que esta comisión pueda tener un desempeño como corresponde en esta etapa post pandemia porque va a ser muy necesario, hemos recibido otros temas además coincide en gran medida con usted nos menciona que hemos recibido nosotros como la problemática de la 5G y su impacto en nuestras economías como una de las cuestiones que se nos avecinan que no debe desplazar ninguno de los asuntos que usted nos ha mencionado pero que podríamos intentar evaluar de manera conjunta con la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología que por supuesto es parte de sus competencias, de modo de ir construyendo consenso legislativos en torno a esta problemática que ya sabemos que está

bien polarizada y que debemos recibir información especializada antes de aventurarnos adoptar posiciones le agradezco mucho su colaboración

Casi hemos agotado el tiempo no tenemos participación de la comisión de asuntos políticos, ni de la comisión de agricultura, tanto no vamos a escuchar los informes de estas comisiones. Casi llegando a las 2 horas reunión nos ha permitido tener una visión de conjunto del trabajo desempeñado en el año hay una palabra que solicitamos sí adelante dip Longo

Dip Longo, gracias, solo para informar que la Comisión de Agricultura estuvo trabajando en conjunto con Medio Ambiente , de hecho trabajamos también el informe sobre la parte de turismo en la región .

Dip González Patricio: nos aventuramos a un año 2021 que debe ser el escenario de una recuperación progresiva de una nueva normalidad y es de esperar que podamos retomar en algún momento las reuniones presenciales, probablemente estas reuniones presenciales en sean de alguna manera sean mixta y sean una parte presencial y la otra virtual eso lo dirá la realidad en cada uno de los momentos

A partir de los elementos que hemos tratado hoy la secretaria va a formalizar una propuesta y digamos más depurada de los temas, que por supuesto veremos con cada una. de las directivas de las comisiones, de modo tal de tener consenso antes de presentarlo a la Mesa Así que éste será de alguna manera, uno de los trabajos principales de los próximos días, por lo tanto, lograr en cuestión de 10 15 días tener este documento listo para someter a consideración de la Mesa Directiva y tener un pronunciamiento final del cronograma del año 2021. Si alguien quisiera agregar algo en este minuto. Bueno si no es así deseo agradecerles la participación y su contribución, que sin duda contribuye a poner punto final al grueso del trabajo de las comisiones permanentes del PARLATINO en año 2020 y asentar las mejores bases para el quehacer del año 2021.

Sen Silvia Giacoppo .Un abrazo a todos, que pasen bien , saludos a todos, un abrazo desde Argentina y agradecerles, recién puedo volverme a conectar, ya que estaba atendiendo una reunión presencial en el pleno de mi Congreso, felicitaciones por el trabajo, hasta pronto, gracias.

Muchas gracias

01:12:35



▲ La grabación se ha iniciado. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que se grabe. Política de privacidad

Descartar

